

Acta # 124

Reunida la honorable corporación municipal del municipio de San Esteban departamento de Cacho en sesión ordinaria celebrada el día viernes 15 de febrero del año 2019 siendo las 2:00 pm presidió el Jng. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia del Jng. Marco Julio Najera Méndez Regidor # 2 Lic. Erida Carlota Torales Ruiz Vice-Alcaldeza, Jng. Mueya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Sra. Ramona Montoya Franco IV Regidora, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrera II Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VII Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VIII Regidora, Sr. German René Hernández Rivera VIII Regidor y la secretaria municipal Martha Olivia Méndez Hernández que acredita procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Invocación a Dios
- 3.- Apertura de la sesión
- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior

6.- Ampliación Presupuestaria por remanente mes de diciembre 2018

7.- Informe de Ingresos mes de Enero 2019

8.- Ampliación Presupuestaria por superación de Ingresos mes de Enero 2019.

9.- Traspaso Presupuestario

10.- Apoyo a equipos de fútbol que representan el municipio a nivel departamental.

11.- Varios

12.- Cierre de la Sesión

Pto #01 Comprobación del Quorum

Se verificó la asistencia de los regidores anteriormente descritos.

Pto #02 Invocación a Dios

El cual fue dirigido por el Sr. Ricardo Galras

Pto #03 Apertura de la Sesión

El Alcalde se dirigió a todos dedicando que las decisiones a tomar sean de mucho beneficio para desarrollar el municipio.

Pto #04 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

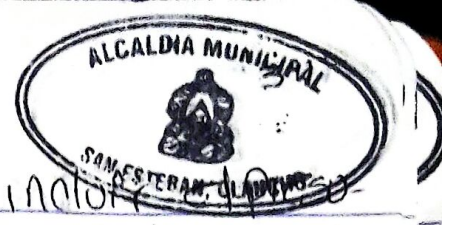
Se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la agenda tal y como se describe anteriormente.

Pto #05 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Al igual que la agenda se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada el acta anterior.

Pto #06 Ampliación Presupuestaria por Remanente mes de Diciembre 2018

El Alcalde manifestó que ya se había recibido la transferencia del mes de diciembre por un valor de 1,294,464.50 por lo que tenemos que cubrir los proye-



los que eran del año pasado y incluido puesto para la remodelación de las oficinas anteriores por lo que se presentó el presupuesto de los materiales que se ocupan para la remodelación el cual asciende a lps. 409 mil aproximadamente.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la ampliación presupuestaria por remanente del mes de diciembre 2018 por un valor de lps. 7.274,464.50 la cual se detalla a continuación:

Expediente # 104 Ingreso.

- Transferencia del gobierno central gastos corrientes - 18.1.1.01.01.11.001.01	41,294.68
- Trans. y Donaciones de capital del gobierno central - 22.1.1.01.01.11.001.01	7,233,169.82
Total de Ingreso	L. 7,274,464.50

Egreso.

- Subsidio a la mujer - 11.04.000.001.000.54200.11.001.01	63,723.23
- Construcción de Proyecto electrificación zona urbano - 12.01.026.000.001.47210.11.001.01	45,107.10
- equipos Varios de oficina - 03.00.006.001.000.47210.11.001.01	6,294.67
- Ampliación Electrificación El Tonal - 11.06.003.000.001.47210.11.001.01	162,597.88
- Construcción de canal de aguas lluvias Barrio Palmira - 11.05.006.000.001.47210.11.001.01	300,000.00
- Ampliación Electrificación El Tonal - 11.01.027.000.001.47210.11.001.01	37,402.12
- Construcción de Proyecto electrificación el ocotal Dos Rios - 12.01.029.000.001.47210.11.001.01	102,383.69
- el ocotal Dos Rios	0
- Apoyo a Productores agrícolas y ganaderos - 13.02.000.001.000.54200.11.001.01	40,000.00
- Construcción de centro comunal los dos rios - 13.03.001.000.001.47110.11.001.01	108,955.33
- Iluminación campo de fútbol la lima - 12.01.028.000.001.11100.11.001.01	70,000.00
- remodelación de oficinas Antiguas - 14.01.006.000.001.47110.11.001.01	303,000.48
- Alcabe, justicia, Auditorías e instalación de Puercelano y ciclo talco.	
- Maiores biblioteca - 04.00.000.004.000.26210.11.001.01	7,000.00
- útiles de escritorio Auditoria - 01.00.000.003.000.39200.11.001.01	3,000.00
- Alquiler de equipo de transporte Tracción, Elevación - 03.00.000.001.000.22220.11.001.01	10,000.00
- Elementos de ferretería - 03.00.000.001.000.36930.11.001.01	15,000.00
Total de Egreso	L. 7,274,464.50



Informe de Ingresos mes de Enero 2019

El Alcalde manifiesto que daría el informe del mes de enero a la vez expreso que apesar que es el primer mes vamos muy bien por lo que se procedió a darle lectura a cada rubro de ingresos los cuales se detallan a continuación:

Ingresos Tributarios	L. 1,219,077.35
Ingresos No Tributarios	L. 671,163.72
Ventas de bienes y servicios del gobierno general	L. 9,230.00
Transferencia y Donaciones recibidas a instituciones del sector Publico	L. 191,169.68
Transferencias y Donaciones de capital	L. 1,083,244.82
Total de Ingresos	L. 3,173,935.57

Pto #08 Ampliación Presupuestaria por Superación de Ingresos mes de Enero 2019

El Alcalde manifiesto que debido a la recaudación del mes de enero 2019 que fue muy buena se deriva dicha ampliación y considero que como en la ampliación de diciembre solo se aprobo una parte para la remodelación de las oficinas antiguas y propongo que el valor se le asigne a dicho proyecto, el cual asciende a. 77,196.27

Disautido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban la ampliación presupuestaria por superación de Ingresos mes de enero 2019 por un valor de lps. 77,196.77 la cual se detalla a continuación:

Expediente #105	Ingreso.	
farmacias	11.7.1.02.09.00.15.013.01	4,268.36
ferreterias	11.7.1.02.12.00.15.013.01	3,215.03
Instituciones Bancarias	11.7.1.03.2500.15.013.01	33,706.47
laboratorios medicos, dentales, oftalmologicos	11.7.1.03.21.00.15.013.01	103.47
Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y prestamo	11.7.1.03.47.00.15.013.01	35,518.35
loterias de carton autorizadas	12.5.99.02.47.00.15.013.01	384.65
Total de Ingreso	L. 77,196.27	

que tienen que viajar a Brachia y Guata Solartan apoyo para el transporte y alimentación para los jugadores considero que sería bueno apoyarles ya que representan al municipio.

- Ing. Marco Julio Najera: expresa que se les ayude con un bus por equipo.

- Lic. Ricardo Galcos: expresa que hasta poco es la ayuda ya que en muchas ocasiones nos hemos quedado cortos con el apoyo al fútbol.

- El Alcalde manifiesto que también existía una solicitud para un equipo de fútbol femenino del Tunal ya que ellas están en una liga y solicitan apoyo cuando les toca viajar.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban la ayuda del subsidio a la juventud por un valor de lps 10000.00 a cada equipo fase y Atlético San Esteban y con la salvedad que si clasifican en el torneo que se les pueda seguir apoyando y con el equipo de fútbol de Mujeres del Tunal que se les apoye del subsidio a la mujer.

Pto # 11 Varios

El Alcalde manifiesto que ahorita se está ejecutando un programa de charca comunitaria con 28 personas de un listado de 30 en donde ellos trabajarán en Instalar 5 parques infantiles, la construcción del Jardín de niños de barrio Peru y la construcción del parque en el parque por una vida mejor en barrio las Flores ellos trabajarán durante 3 meses. pero en todos los proyectos solicitan que se firme un convenio para la contraparte Municipal para la ejecución de los proyectos.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban que

se suscriba el convenio con el programa de
chamba comunitaria

Sr. German Hernandez presento una solicitud de
un permiso de operacion para la licoreria del
joven javier herrera ya que no se le ha po-
dido extender el permiso por que dentro de los
requisitos esta para un negocio nuevo de venta
de bebidas traer autorizacion del patronato.

pero el patronato no le autorizo dicha nota.
pero considero que se le puede ayudar ya que
en dicho local siempre ha existido este tipo
de negocio.

Discutido ampliamente el tema la honorable
corporacion municipal en pleno por unanimidad
de votos aprueban que se le extienda el
permiso de operacion para la licoreria del joven
javier herrera considerando que ya existia
un negocio anterior de su madre.

Sra. Ramona Montoya: presento solicitud para
ayuda con pintura para el aula de 1er grado de
la escuela Francisco Morazan.

Ing. Marco Julio Napia. expreso que el año anterior
comento que no estaba de acuerdo con el cobro
en los centros educativos por lo que presento
solicitud para apoyo con el pago del maestro
de computacion

Sra. Ramona Montoya presento otras solicitudes
tambien de parte de la directora de la Escue-
la Francisco Morazan en donde solicita una
computadora completa con impresora para la direccion
y tambien pregunta sobre una solicitud hecha
a la primera dama.

Lic. Ricardo Galeas: expreso que tenemos que ser
concientes ya que existen mas centros educativos

- El Alcalde expreso que eran muchas solicitudes del mismo centro, en base a lo de la primera demanda no puedo darle ninguna informacion por que enq no se maneja, considero que se le puede ayudar con la pintura y con el pago del maestro de computacion por que se va a ir todo el presupuesto en esa escuela.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporacion municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban que se cumpla la pintura solicitada del subsidio, y que se incluya el maestro de computacion en la planilla de Maestros comunales.

- El Alcalde presento solicitud para que se apoye con una beca a la niña Breydi Maria Munguia ya que esta niña el año pasado se le aprobo una beca de 1.500 mensuales por que es de escasos recursos y ella tiene mucho talento.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporacion municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban que se le otorgue una beca a la niña Breydi Maria Munguia por un valor de lps. 1.500.00 mensuales durante el periodo de clases.

- Sra Ramona Montoya: expreso que se necesita una lampara cerca de la clinica Materno Infantil ya que puede ocurrir un accidente

- Sr. German Hernandez: pregunto que como se le puede ayudar a la Sra Mircya Romero para cortar el arbol por que es peligroso.

- El Alcalde respondio que existe un presupuesto para comprar lamparas, y con lo del arbol que se busque unas personas y se les pague de jornales.

Discutido los puntos de la agenda el señor Alcalde procedio al punto # 12 cierre de la Sesión a las 5:20 pm.

Pasan las firmas.



Hechen las firmas



~~Jng. Miguel Eduardo Mendez~~
Alcalde Municipal

~~E. A. B.~~

Lic. Cida Carlota Turcios
Vice Alcaldesa.

~~Jng. Marco Tolo Najta~~
II Regidor.

~~M. M.~~

Jng. Mireya Yaneth Maldonado
III Regidora.

Ramona Montoya Franco
Sra. Ramona Montoya Franco
IV Regidora.

~~H. R.~~

Lic. Hector Ricardo Galeas
V Regidor.

María Mejía
Sra. María de la Cruz Mejía
VI Regidora.

~~E. R.~~

Lic. Eunice Isabel Rodríguez
VII Regidora.

~~G. H.~~

Sr. German Rene Hernandez
VIII Regidor.



Martha Olivia Mendez
Secretaria Municipal